

Guayaquil, Abril 9 de 1.987

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS,  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Empresa durante el año de 1.986 ha estado muy limitado en recursos financieros, ya que ha tenido que soportar gastos por devolución de dinero del sector "F" de la lotización ya que estos terrenos se entregó en dación o pago a FINANCIERA NACIONAL "FINANSA", como también devolución de dinero algunos clientes del sector "C D E" que se les rescindieron los contratos.

Además, durante el año 86, se han seguido entregando escrituras a los clientes del sector "C D E" habiendo entregado hasta Diciembre 30/86, 395 escrituras liberadas por el Banco de Guayaquil.

Además, que la empresa ha tenido como norma mantener un sistema de Contabilidad superior a los años anteriores basados en principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Aspectos legales, en este ejercicio se ha tratado de mantener una política adecuada con los diferentes acreedores por obligaciones contraídas por HIPODROMO BUIJO S. A. en años anteriores de acuerdo a los ingresos muy limitados se ha procedido a la cancelación de obligaciones con alguna financieras y bancos locales.

- 1.- FINANCIERA NACIONAL.- Se entregó en dación o pago los terrenos del sector "F".
- 2.- FINANCIERA IBEROAMERICANA.- Se entregó en dación o pago el sector de los Cerros.
- 3.- BANCO DE GUAYAQUIL.- Se le entregó para cubrir parte de la deuda Mina # 1 y Mina # 2; además, de varios solares de los sectores "C D E".
- 4.- BANCO DEL PACIFICO.- Se sucretizaron las deudas y se dejó de garantía un documento por s/. 3'000.000,00 entregado por SOCIEDAD MARGARITA actuales dueños del HIPODROMO.
- 5.- BANCO FILANBANCO.- Este Banco finiquitó la deuda por embargo del Hipódromo y nos entregó un documento por s/.

3'000.000,00, el cual lo tenemos de garantía -  
en el Banco del Pacífico.

6.- BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO.- Cancelado por intermedio del Filanban-  
co.

SISTEMAS.- De acuerdo a los saldos presentados en los estados Financie-  
ros al 31 de Diciembre de 1.986 esta gerencia presenta a la Junta Gene-  
ral de Accionistas las obligaciones contraídas por el HIPODROMO en ejer-  
cicios anteriores totalmente solucionadas, gestión que se ha realizado -  
de la mano del Presidente de la Compañía.

Atentamente,

HIPODROMO DE CUBA S. A.  
*A. J. Lora*  
GERENTE

